

IMPACTO SOCIAL DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL LOGRO DE POSIBILIDADES PARA TODOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

IMPACTO SOCIAL DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

AUTORES: Tania Zamora Reytor¹José Luis Lissabet Rivero²DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Universidad de Ciencias Pedagógicas Blas Roca Calderío. Manzanillo. Provincia Granma. Cuba. E-mail: taniazamora@gr.rimed.cu

Fecha de recepción: 20 - 05 - 2013

Fecha de aceptación: 21 - 07 - 2013

RESUMEN

El logro de posibilidades para todos constituye un reto para la educación cubana y mundial. La atención a la diversidad sería su respuesta, en tanto garantice que cada uno aprenda según sus capacidades. La escuela, en el papel del maestro, con su responsabilidad y compromiso, debe crear las condiciones para que las oportunidades que ya ofrece el Estado se conviertan en posibilidades para todos. El presente material es el resultado de una investigación, realizada en aras de reflexionar en este sentido. Se exponen importantes reflexiones que facilitan la comprensión de significativos procesos que se dan en torno a la diversidad y que a su vez permiten entender la necesidad que tiene el mundo de que se atienda y de que se realicen investigaciones en torno a ella en los diferentes planos en que se manifiesta. Deja ver, además, a la atención a la diversidad como reto para la Educación en Cuba.

PALABRAS CLAVE: diversidad, oportunidad, posibilidad.

SOCIAL IMPACT OF THE ATTENTION TO THE DIVERSITY IN THE ATTAINMENT OF POSSIBILITIES FOR ALL IN THE EDUCATIONAL SYSTEM

ABSTRACT

The attainment of possibilities for all constitutes a challenge for the Cuban and worldwide education. The attention to the diversity would be your answer, meanwhile guarantee that everyone learns according to your capacitances. The school in the paper of the teacher, with your responsibility and commitment, must create the conditions in order that the opportunities that already offer the

¹ Aspirante a Doctora. Master en Ciencias de la Educación. Licenciada en Educación en Matemática, con más de 20 años en el sector y 10 en la Educación Superior. Trabaja el tema de la atención a la diversidad desde hace más de 10 años. Universidad de Ciencias Pedagógicas Blas Roca Calderío. Manzanillo. Provincia Granma. Cuba.

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Licenciado en Educación en la especialidad de Matemática con más de 30 años en el sector y más de 20 en la Educación Superior Educación Superior. Universidad de Ciencias Pedagógicas Blas Roca Calderío. Manzanillo. Provincia Granma. Cuba.

state convert to him in possibilities for all. The material present is the result of an investigation, carried out for the sake of reflecting on this sense. Expose important reflections that facilitate the comprehension of significant processes that is hit lathe to the diversity and that in turn permit understand the need it has the world that attends to him and that investigations are carried out about it in the different drawing in which is to manifest, stops moreover see, to the attention to the diversity as challenge for education in Cuba.

KEYWORDS: diversity, opportunity, possibility.

INTRODUCCIÓN

Sería impensable esta época de globalización mundial, polarizadora de la riqueza y el poder, sin el avance de las fuerzas productivas que la ciencia y la tecnología han hecho posibles.

En tal sentido, resulta ineludible la interpretación de la ciencia y la tecnología como procesos sociales en los que se incluyen los valores culturales, políticos y económicos que a su vez inciden sobre la sociedad que los mantiene. La educación, que tiene en estos procesos su implicación, es sin dudas una inversión social que, en Cuba hoy como nunca, refleja con claridad su papel en el desarrollo económico, tecnológico, científico, social y cultural de la nación.

Como planteara el Comandante Fidel Castro Ruz: “(...) hoy se trata de perfeccionar la obra realizada partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear”³.

La Batalla por la elevación de la educación y la cultura corrobora este planteamiento, con énfasis en las transformaciones que hoy tienen lugar en todas las educaciones, en las que resulta ineludible convertir la igualdad de oportunidades en igualdad de posibilidades para todos.

El sistema educativo, y en especial la escuela y con ella el maestro, debe crear condiciones para que exista igualdad de posibilidades para todos sus alumnos. El acceso a las instituciones educativas no significa necesariamente una respuesta adecuada a la igualdad de posibilidades, que de hecho tributa a la atención a la diversidad.

No obstante al valor estratégico conferido a la atención a la diversidad en los planteamientos y consideraciones anteriores, el panorama que se presenta hoy en esta dirección no se corresponde con lo que exige el momento. En este sentido, se manifiesta que:

³ Castro Ruz, op. cit. Colectivo de autores de la Dirección Nacional de Secundaria Básica y el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2007, p.5)

- Se interpreta la atención a la diversidad como el trabajo solo con las carencias y no con las potencialidades.
- El sistema educativo, en el papel del maestro, no ha creado aún las condiciones suficientes para que las oportunidades que ofrece la Revolución se conviertan en posibilidades para todos sus alumnos.
- Las instituciones educativas no ofrecen una respuesta adecuada a la atención a la diversidad, de manera que se logre el máximo desarrollo de las capacidades de los alumnos.

Sin embargo, si las expectativas del docente respecto a sus alumnos son positivas, si desde el primer momento tiene el convencimiento de que todos pueden aprender, desarrollarse paulatinamente y lograr los objetivos, si percibe su responsabilidad directa y su compromiso en el desarrollo de cada uno de ellos y resuelve enfrentar el reto de que todos aprendan, se garantizaría un importante primer paso hacia la igualdad de posibilidades.

Convertir la igualdad de oportunidades en igualdad de posibilidades de desarrollo para todos, depende de que cada docente atienda la diversidad de alumnos presentes en cada aula, precedida del total conocimiento de estos.

Las reflexiones realizadas, sin dudas fundamentan el hecho de que se precisa trabajar en función de cómo lograr que la atención a la diversidad tenga un mayor impacto social. En tal sentido, es apremiante reflexionar sobre los aspectos que permiten comprender los importantes procesos que se dan en torno a la diversidad y que facilitarán su atención de manera que se alcance la igualdad de posibilidades.

DESARROLLO

Hoy más que nunca se comprende la sentencia marxista de que se ha vivido la prehistoria humana. La dinámica acelerada de la producción del saber, los nuevos campos de la ciencia y la tecnología, las nuevas pautas de la civilización marcadas por el avance de la informática y la comunicación, la automatización de la producción y los servicios, se producen subsumidas en la lógica del sistema capitalista; en consecuencia, están marcadas por el afán de ganancia, de lucro y por la inequidad e injusticia social. Todo muy lejos de la globalización que este mundo necesita.

El filósofo cubano José Ramón Fabelo Corzo, al tratar el tema de la globalización, reconoce a los problemas globales como todos los que afectan los intereses de la comunidad mundial, que amenazan al futuro de la humanidad. Visto de esta manera, la insatisfacción de necesidades⁴ constituye un problema global.

⁴ En la dialéctica materialista se define como el nexo estable y esencial de los fenómenos, procesos, objetivos y realidades, condicionado por todo el curso precedente de su desarrollo. Así lo necesario dimana de la esencia de las cosas y en determinadas condiciones debe ocurrir obligatoriamente.

La insatisfacción de necesidades está marcada en gran medida por la falta de atención a la diversidad⁵. La diversidad es la vida misma, que se puede enfatizar más o menos, pero dentro de la cual se tiene que vivir, y desde la cual se ha de partir en la construcción social y educativa.

Es importante aclarar que estas consideraciones deben interpretarse desde una posición materialista del conocimiento del mundo. Un estudio que pretenda tener una completa fundamentación científica no puede prescindir de los presupuestos teóricos de la Filosofía Marxista, y en ella de la Dialéctica Materialista. Esta brinda las bases de obtención del conocimiento en los diversos campos de la realidad; además, proporciona las vías y formas de trabajo para llegar al método dialéctico.

Entiéndase que la Dialéctica considera las cosas en sus relaciones y propiedades como un reflejo mental, en conexión mutua, en constante movimiento, es decir, se apoya en las leyes más generales del desarrollo de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

El conocimiento, como proceso social, tiene el objetivo de reconocer las leyes del movimiento de la materia y la sociedad, el desarrollo y la transformación de la realidad con el fin de transformar el mundo. Estos elementos sirven de fundamento a la concepción dialéctico- materialista de la diversidad. Cabe señalar que el carácter dialéctico de cualquier proceso implica reconocer lo contradictorio de las relaciones que en él tienen lugar y que constituyen su fuente de desarrollo y transformación y hacen de estas la base del estudio de la realidad objetiva.

En todos los procesos sociales tienen lugar diversas contradicciones que deben ser asumidas por los sujetos implicados. De hecho, su carácter objetivo se desarrolla paralelamente con un profundo sentido personal y subjetivo para los sujetos implicados, lo cual no se puede aislar de su valor social. Por lo tanto, son procesos donde dialécticamente se relacionan: lo individual y lo social; lo objetivo y lo subjetivo; lo cognitivo, lo instrumental, lo axiológico y lo afectivo; lo externo y lo interno. Todas expresadas en innumerables formas, que no son ajenas a la voluntad y actitud de los individuos y grupos humanos, condicionando los avances y retrocesos del proceso.

A tono con esto, Armando Hart apunta que existe una relación dialéctica entre lo que identifica a los seres humanos como tal y la realidad infinita de seres humanos diferentes en el seno de la naturaleza. Lo que paralelamente conduce a considerar que cada uno de los seres humanos tiene necesidad de una educación específica, pero asimismo, requiere de una educación con un propósito general que, en esencia, exalte la dignidad plena del hombre.

⁵ Según la Enciclopedia Encarta, significa por un lado; variedad, semejanza, diferencia y por otro, abundancia, gran cantidad de varias cosas distintas.

En tal sentido, los autores consideran necesario reflexionar sobre el impacto social de la atención⁶ a la diversidad.

En el estudio realizado se identifican varias definiciones de *impacto* y sobre todo de *impacto social*, en las que pudo observarse que tienen varios elementos en común, entre estos la relación causa-efecto entre la aplicación de un determinado proyecto o programa y el impacto causado, los resultados de dicho proyecto presentes a mediano y largo plazos, los cambios verificados en los grupos o comunidades, así como de qué manera se producen los cambios, es decir, se consideran los efectos previstos o no, negativos o positivos, así como el factor tiempo en la duración de los efectos de una acción. En general, todas las definiciones se refieren al impacto como cambios producidos en algo, sea en el medio ambiente, los procesos o productos o en algún grupo poblacional, debido a una determinada tarea.

Se considera como definición de *impacto* la que lo concibe como la expresión del efecto de una acción, cuando una acción o actividad produce una alteración, favorable o desfavorable en algo o en alguien. Ello permite asumir, por el sentido de la investigación, como definición de *impacto social*, la ofrecida por Rojas en relación con el tema de la información, en la que plantea que "...del uso de un sistema de información se desprenden resultados que constituyen el llamado impacto, que puede tratarse como un cuarto nivel y que está determinado por los resultados que se obtienen en la práctica y las transformaciones que pueden producirse como efecto de ese uso". (Rojas Benítez, 2001, op. Cit. Libera Bonilla, 2007, p.3)

La interpretación de estos elementos facilita el entendimiento de que: hablar de diversidad implica hablar de igualdad. La diversidad es una determinada manifestación de la igualdad inherente al género humano. La diversidad no es ninguna manifestación patológica o equivocada de la igualdad, sino una manifestación de una igualdad que no es igual a uniformidad. (Parrilla Latas, 2004, p.3)

La diversidad deja ver el hecho de que los seres humanos son distintos y diferentes, pero son iguales como especie, un hecho que debería ser al menos digno de respeto, en cualquier sociedad.

El hombre se forma a través de su historicidad, sus vivencias, sus conocimientos, así como los diversos contextos en donde se desenvuelve; esto va originando en él su ideología, así mismo posee desde su origen características y facultades únicas, de tal manera que siempre será diferente. Diferente en cuanto es único, el ser es irremplazable, nunca podrán existir dos personas idénticas, en ninguno de los aspectos que las componen, ni física, ni intelectual, ni afectiva ni socialmente.

⁶ Según el diccionario enciclopédico se define desde la Psicología como: capacidad de concentrar la actividad psicológica sobre un objeto.

Los hombres son iguales, primero como especie; esto lleva a poseer espíritu, emociones, una biología y fisiología común, se posee sin lugar a dudas el mismo derecho a la vida, a disfrutar de ella sin restricciones. Ciertamente, todos tienen facultades tal vez diversas, pero siempre poseerá alguna. El aspecto fundamental en la existencia humana es el valor de la diferencia y, paralelamente, la interpretación que de su valoración se haga.

Esto conduce a reflexionar sobre los planos o ámbitos en que se manifiesta la diversidad. La variedad entre seres humanos se produce en dos planos: en el intraindividual y en el interindividual. En el *plano intraindividual* se puede señalar que la diversidad se manifiesta en el hecho de que, como se explicó antes, el ser humano es único e irrepetible, es una combinación de condiciones y cualidades diversas que no son del todo estáticas, sino que varían a lo largo de la vida.

En un segundo plano, *interindividual*, la variedad se exhibe como multiplicidad entre individuos. Se difiere de uno mismo y de los demás. Y una y otra variación constituye la riqueza del género humano. Cada uno se constituye de forma singular y única en el proceso de interacción de las peculiaridades propias y las peculiaridades del medio en que vive.

Se incrementa aún un tercer plano de diversidad: el colectivo. Porque la diversidad conlleva a la construcción de identidades, tanto individuales como grupales diversas. Esto presupone que la diversidad es también una categoría colectiva que hace referencia a colectivos únicos y diversos. Cada vez que dos o más personas se unen, la diversidad se presenta con su carácter singular y propio, por mucho que se pretenda pensar en términos homogéneos en ese grupo. Jamás una pareja será igual a otra, nunca una familia a otra, nunca un grupo clase a otro. De ahí que la diversidad no pueda verse solo como condición individual, sino también grupal.

Cabe reiterar que lo que es único en un momento, es diverso desde otro punto de vista. De aquí que se manifieste como contradicción cuando se lleva al proceso como tal. Aclárese que “la unidad de los contrarios forma la estructura fundamental del todo de cualquier proceso. Pero la unidad de los contrarios, es decir, la contradicción, no es otra cosa que una relación y un nexo determinados”. (Orudzhex Z. M., 1978, p.114)

Todo este significado que se pretende hacer ver sobre el hecho de reconocer la diversidad, no tiene sentido si no es reenmarcándolo de nuevo en la igualdad que une al ser humano. La igualdad es la esencia, la diversidad es una cualidad que califica a esa igualdad.

En tal sentido sería oportuno reflexionar sobre la siguiente interrogante: ¿Necesita el mundo de hoy que se atienda la diversidad?

La diversidad, la diferencia, puede convertirse en desigualdad en la medida en que las singularidades de los sujetos, o de los grupos humanos, al interactuar con determinadas situaciones y exigencias sociales constituyan

dificultades para obtener los objetivos propuestos. Esto está pasando actualmente en el mundo en diferentes esferas que de alguna manera tributan a la esfera social.

No toda diversidad presume desigualdad, a veces indica poder, posibilidades, desarrollo. El fin no es abolir la diversidad, que al contrario se reconoce como hecho social digno de respeto, sino la desigualdad que esa diversidad puede ocasionar. La lucha social, la batalla en una sociedad inclusiva, que facilite el acceso e intervención de todos, pasa inicialmente por eliminar la desigualdad que suele asociarse a determinadas manifestaciones de diversidad y que suele conllevar a la par un proceso de homogeneización, para garantizar precisamente que ciertas formas de diversidad se conserven: las de los ricos frente a los pobres, las de los que tienen la información frente a los que no, etc., frente a otras, ingresándose así en una dinámica que niega la igualdad de base, que se mantiene para todos y pretende perpetuar y desarrollar la desigualdad.

Por todas estas razones, se hace inminente mantener una política social que intervenga en la estructura de la sociedad, que contrarreste en todo lo posible la desigualdad, y ello se refiere no únicamente a la distribución del producto social, sino con un sentido completamente abarcador, amplio, que contemple a toda la actividad social sobre bases de igualdad real. Entonces es posible asegurar que, como tendencia, predomine la orientada a la superación de las diferencias sociales. Esto es imposible hacerlo solamente con medidas, leyes, normas, políticas - aunque estas indiscutiblemente son imprescindibles -; se requiere junto con ello de una actividad formativa educacional sistemática que asegure la comprensión de esta orientación, como un componente esencial de un modo socialista de vida.

Estos elementos confirman que la atención a la diversidad es un reto para el mundo. Muchas han sido las investigaciones que se han presentado en torno a la diversidad, pero la realidad demuestra que no es suficiente, lo que hace inaplazable que se desarrollen otras investigaciones en este sentido, investigaciones donde se reconozca la diversidad como la cualidad de la persona, por la que cada cual es como es y no como a alguien le gustaría que fuera. Este reconocimiento es justamente lo que configura la dignidad humana.

Es preciso el reconocimiento de la inclusión y el respeto a la diferencia por encima de todo como condición básica para atender la diversidad en cualquier investigación en torno a esto. Como se aludió anteriormente, la diversidad se refleja en todas las esferas de la vida de una nación; por tanto, desde todas las esferas debe tenerse en cuenta.

¿Qué importancia tiene considerar la diversidad en lo político, lo económico, lo social y lo cultural?

Las características inherentes al desarrollo humano son las que generan la diversidad en su manifestación, la cual se expresa en las diferencias individuales. En cualquier sociedad se presentan múltiples formas de

diversidad: económica, racial, étnica, cultural, religiosa, entre otras, que están dadas por las manifestaciones de riqueza, complejidad y en general por las contradicciones en las relaciones sociales que se establecen. Esa diversidad acarrea diferencias entre los grupos, que se expresan en su modo de vida, en sus intereses y necesidades, en sus relaciones con otros grupos, en su manera de entender el mundo y la sociedad en que viven y en las oportunidades para disfrutar de los bienes sociales existentes.

Uno de los rasgos esenciales del pensamiento de Marx está precisamente en la importancia determinante de la práctica humana, y este es un hecho de consecuencias objetivas. De esta manera, ahí nace la vida espiritual y adquiere una categoría social de enorme peso histórico. Engels lo subrayó, a su vez, cuando habló de que se subestimaron las categorías llamadas *de la superestructura*, es decir las esferas social, cultural, ideológica, política, ética y jurídica.

La diversidad social es un rasgo constitutivo de la realidad social, que concede a la humanidad un sinnúmero de expresiones y matices en torno a los modos de ser, de convivir, de pensar y de hacer.

Para la UNESCO, la diversidad cultural es el *patrimonio de la humanidad*, pues la cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio: esta diversidad se percibe en la originalidad y la diversidad de las identidades que definen los grupos y las sociedades que constituyen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

A juicio de los autores, todos estos elementos son premisas para la atención a la diversidad en cualquier ámbito, pues sería de ilusos tratar de separarlos. La diversidad expresa las diferencias presentes no solamente en cada sujeto, sino también en grupos de sujetos (se da en la actividad y la comunicación).

Estas diferencias en lo individual y en los grupos de sujetos se manifiestan en: el grado o nivel de desarrollo físico alcanzado, nivel cultural, los ritmos y estilos de aprendizaje, los modos de actuación (actividad y comunicación), las vías y medios de educación y enseñanza, condiciones sociales, condiciones económicas, raza, sexo y la interculturalidad⁷, la cual asume la diversidad como una posibilidad de reconocer y de valorar lo diferente.

Históricamente, la educación ha tenido dos sentidos. Uno que procede de *educare* (criar, alimentar); y otro, que proviene de *exducere* (sacar, llevar, conducir de dentro hacia fuera). Cada sociedad erige la educación de la nueva

⁷ La interculturalidad se manifiesta en el encuentro existencial de diversas visiones del mundo, y en ese sentido, es también un proyecto de vida por la dimensión que reviste en la construcción de la identidad del sujeto.

generación conforme a sus intereses, de forma que le permita defender las ideas de dicha sociedad, fortalecerla. En el propio régimen social están sentados ya los objetivos y tareas de la educación.

Para el desarrollo de este trabajo, y sin perder de vista la definición anterior, ya desde una óptica educativa, se asume como definición de diversidad, aquella que la concibe como: “la variedad de necesidades educativas de cada sujeto, grupo y/o segmento poblacional”. (Rivero Rivero, 2003, p. 2)

Tradicionalmente, la diversidad humana se ha percibido como una problemática que complica el proceso educativo y no como un rasgo inherente a la naturaleza propia. Al respecto, Newton expresó: “la unidad es la variedad, y la variedad en la unidad es la ley suprema del universo.” Y José Martí sentenció: “*Donde yo encuentro poesía es en la unidad del universo, que encierra tantas cosas diferentes y es todo uno...*” (Leal, H y Gayle, A, 2003, p. 14)

Desde una postura filosófica dialéctico-materialista, la unidad y la diversidad como pareja reflejan la materialidad del mundo, el vínculo universal de los fenómenos y los objetos, la variedad infinita de niveles peculiarmente distintos de organización estructural de la materia y las leyes generales y propiedades de la materia.

En el plano educativo, la diversidad del alumnado - según Celia Rizo y otros (1997)-, está determinada por tres grandes dimensiones:

- Aspectos sociales
- Aspectos personales o físicos
- Aspectos psicológicos ligados al proceso educativo

Al afrontar la diversidad del alumnado es preciso tener en cuenta todas estas dimensiones y, en el caso que compete, es necesario hacer énfasis en los aspectos psicológicos.

Para lograr una adecuada atención a la diversidad en el contexto escolar, es necesario entender, desde una postura filosófica, que no siempre es necesario eliminar uno de los contrarios para eliminar la contradicción. Las contradicciones dialécticas se exhiben inicialmente en forma de antinomias de los problemas; pero la solución de las contradicciones dialécticas no se ejecutan mediante la eliminación de las antinomias, como resultado del cambio del sentido de uno de los declarados contrarios, sino en el curso de la búsqueda de los eslabones intermedios que vinculan los declarados opuestos en un concepto lógico incontrovertible.

La educación, vista como fenómeno social refleja, de manera más o menos explícita, el estado de desarrollo económico, político y social alcanzado por la humanidad en un período histórico concreto. La educación está condicionada por factores macro-sociales: economía, política, cultura, pero este principio no significa para nada la simple adaptación del hombre a esa realidad. A su vez, la

educación es condicionante y establece el constante sentido del progreso – material y espiritual- que vive el hombre, esto es, su trascendencia.

Al mundo de hoy le hacen falta personas que se entreguen por entero, que amen con ardor su patria, que tengan una elevada y amplia preparación cultural, que posean grandes cualidades morales, preparadas para el trabajo artístico; personas que de una forma armoniosa reúnan en sí las más grandes riquezas espirituales y pureza moral. Esto solo se logra si se interioriza el hecho de que se hace obligatorio e inmediato, en el ámbito educacional, materializar la atención personalizada, facilitar el intercambio cultural, garantizar el acceso a la educación de alumnos con dificultades de aprendizaje, atención a talentos y, de esta forma, orientar su proceso educativo.

Debe ser una tarea de todo sistema de educación desarrollar acciones encaminadas a la atención a la diversidad desde lo individual de cada sujeto, en interacción con otros, consigo mismo, con el contexto, lo que forma parte del propio desarrollo cultural. Hoy, en el mundo educativo, no se concibe una educación de calidad que no tenga en cuenta los procesos que benefician la atención a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades, sexo, las condiciones sociales y económicas de vida, los modos de actuación, así como la diversidad relacionada con la interculturalidad de los pueblos.

Para aplicar el principio que sustenta la igualdad de oportunidades para todos, en función de que cada sujeto pueda desarrollar sus potencialidades desde lo educativo, se distinguen de forma reiterada estos elementos:

- Acciones que promueven la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- Acciones que van a la eliminación de las desigualdades que resultan de otros factores (discapacidad física o mental; discriminación racial, cultural, étnica o religiosa; situación de desventaja socioeconómica, ritmos de aprendizaje, capacidad intelectual, entre otras.)

Esto indica que la atención a la diversidad debe cubrir, entre otras, las siguientes necesidades:

- Cubrir las necesidades de las personas con discapacidades (de cualquier tipo), lo cual concierne a la accesibilidad física y pedagógica del contenido de la enseñanza, medidas de apoyo, ya sea por los profesores u otro personal, uso de nuevas tecnologías adaptándolas a los diferentes tipos de discapacidad, garantizar su movilidad con condiciones adecuadas (evitar las barreras arquitectónicas, entre otros).
- Favorecer la igualdad entre los diferentes géneros: esto se aplica no solo a la igualdad en el acceso a actividades orientadas en todos los sectores de la educación, sino también a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres por medios educativos, lo cual puede expresarse en la eliminación de los estereotipos sexuales en el material didáctico, la diversificación de los ámbitos de estudio que eligen las

mujeres y los que eligen los hombres y fomentar una mejor orientación vocacional que conduzca al aumento de la empleabilidad (Ciencias y Tecnologías), Además de la educación para el acceso a cargos por parte de las mujeres, entre otros.

- Apoyar la lucha contra el racismo. Se fomenta de diversas formas la educación intercultural y las medidas consignadas a promover el respeto y el entendimiento de la diversidad étnica, cultural y lingüística, acorde con la especificidad de las diferentes acciones del programa. También se tomarán medidas para estimular la participación plena y activa de personas de todos los grupos étnicos y lingüísticos.
- Contribuir a contrarrestar los efectos de los escenarios de desventaja socioeconómica, especialmente impulsando la participación de personas y centros que la sufran mediante el proceso de selección y, en algunas acciones, mediante un mayor apoyo económico.

Cabe preguntarse entonces desde el quehacer educacional, ¿cómo brindar oportunidades a todos? Se presenta así una opción entre otras: contribuir a dar cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades para todos.

Según Ramón López Machín: “La igualdad de oportunidades tiene mucho que ver con la respuesta a la diversidad, con la compensación de desigualdades sociales, con la atención a las necesidades educativas especiales y con la conexión con el entorno, en la medida en que se requiere la puesta en práctica de los mismos principios educativos”. (López Machín, 2005, p.8)

Una educación para todos es una educación que incluye las diferencias. Una escuela para todos debe contemplar el derecho de todos sus educandos a recibir su educación y especificar al mismo tiempo las diversas características equivalentes que en las distintas situaciones de aprendizaje adquirirá el proceso y su evaluación.

Vale considerar a P. Carreño, cuando señala que la educación es productora y producto de la sociedad al mismo tiempo. De esta manera, las influencias entre la sociedad y la educación solo pueden entenderse como una interacción recíproca, una interdependencia que se manifiesta compleja y diversa.

La educación cubana ha ganado mucho en este sentido. El soporte filosófico de la educación cubana es el marxismo, pero como expresión más alta de la evolución del legítimo desarrollo del pensamiento nacional, principalmente del ideario martiano, con el que se fusiona de forma creadora.

No obstante, enfrenta grandes desafíos, entre los que se encuentran los que se originan de las contradicciones entre la masividad de la educación y la búsqueda de la excelencia, y entre la necesaria unidad del sistema educativo y la diversidad de personas, condiciones y aspiraciones de los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trata de atender la diversidad en el contexto de una educación colectiva, en la que incluso se promueve el aprendizaje cooperativo, donde se insertan

personas que poseen diferencias significativas en cuanto a la motivación por la actividad que de conjunto realizan. La heterogeneidad de los grupos constituye una realidad ineludible que es preciso tomar en consideración, pues la individualidad es un rasgo distintivo de la personalidad ya desarrollada y en formación, que surge como resultado de la interrelación dialéctica entre las condiciones biológicas y socio-históricas a través de la actividad y la comunicación, desde los primeros momentos en que se gesta el nuevo ser.

Para atender a la diversidad en la esfera escolar es necesario tener en cuenta la “relación dialéctica entre lo biológico, lo social – cultural, lo individual y propiamente psicológico que se va estructurando en el sujeto en el propio proceso y que se convierte en una fuerza determinante más en su desarrollo psíquico; las inmensas potencialidades que brinda el proceso de desarrollo humano, el papel de lo interpersonal, y en particular de la acción de los “otros” como portadores de la cultura sobre el sujeto, que se va apropiando de ella de forma activa y muy particular, llegándose a interiorizar y conformando las estructuras psicológicas que van determinando la personalidad del ser humano” (Arias Beatón, 1999, p.15).

Una vez analizados estos aspectos se puede reflexionar acerca de:

¿Qué es educación para la diversidad?

Educación para la diversidad “...es aquella que garantiza una atención diferenciada y personalizada, como respuesta a las necesidades educativas de cada sujeto, grupo y/o segmento poblacional. Es la que asegura las condiciones y los medios, para que todos aprendan y se desarrollen con pertinencia y equidad, facilitando a cada uno, por diferentes vías, la posibilidad de alcanzar los objetivos más generales que plantea el sistema educativo para el nivel por el que transita y acorde con sus especificidades individuales”. (Rivero Rivero, op. Cit. Leal, H y Gayle, A, 2003, p. 2).

Derivado de reflexiones anteriores, se puede inferir que en Cuba, en este camino de aproximación de los escenarios en que deben producirse las transformaciones educacionales, se presentan como válidas las contradicciones dialécticas estratégicas siguientes:

- La solución de los problemas de la calidad de la educación sin renunciar a la educación masiva de todos los ciudadanos, sin distinción de sexo, creencia, raza o lugar de residencia, mediante una enseñanza desarrolladora, diferenciadora y con un profundo carácter científico y humanista.
- La necesidad de materializar en la práctica la relación entre la unidad del sistema educacional y la diversidad que se manifiesta en la práctica escolar.
- La adecuada relación entre la descentralización y la centralización administrativa en todo del sistema educacional, lo que significa acercar la

toma de decisiones a los niveles de dirección que ejecutan la política educacional.

Para asumir este reto es preciso iniciar un movimiento predominantemente participativo, que armonice estas aparentes contradicciones, generadoras del desarrollo, y se conceda el necesario nivel de autonomía que favorezca un cambio cualitativo en la escuela.

Estas contradicciones se ven influenciadas por ciertas limitaciones con respecto a la atención a la diversidad, limitaciones que resaltan las diferencias sociales en un proyecto social que pondera la equidad y la justicia social. Entiéndase por justicia social en educación, desde un enfoque materialista – dialéctico: cuando la educación es un bien para todos, derecho esencial de las personas, indicador básico de calidad de vida y factor de cohesión, equidad e igualdad de posibilidades, de inclusión social, si se fundamenta en el respeto a las diferencias de cada individuo, si evita la exclusión y pondera la condición de persona por encima de diferencias, limitaciones, ventajas o desventajas.

Entre las limitaciones se destacan:

- La acentuación del bloqueo.
- El impacto del Periodo Especial en tiempo de paz (Crisis económica)

Estas limitaciones están dadas precisamente por las tendencias filosóficas que se dan en torno a la diversidad que, además, permiten entenderlas con mayor claridad.

La escuela cubana tiene hoy que trabajar intencionalmente para lograr la implementación de un modelo que potencie la conversión de oportunidades en verdaderas posibilidades, ante el reto de la atención a la diversidad del alumnado. Se puede lograr un sistema educacional más justo si se atiende adecuadamente la diversidad, de manera que los alumnos, en dependencia de sus capacidades, conviertan las oportunidades que les ofrece la Revolución en posibilidades para todos.

La atención a la diversidad es de extraordinaria relevancia en los momentos actuales en que se desarrolla la Tercera Revolución Educativa. Las explicaciones de esta afirmación están en las ideas emitidas al respecto por pilares de la ideología de la Revolución Cubana, como Varela, Luz y Caballero, Martí como el más avanzado de los pensadores cubanos hasta el siglo XIX, y el Comandante en Jefe Fidel Castro, síntesis del pensamiento martiano y marxista.

En tal sentido, el Comandante en Jefe expresó en el discurso pronunciado el 2 de diciembre de 2001 en la ciudad de Santiago de Cuba: “Vamos a desarrollar un socialismo mucho más justo; vamos a garantizar las posibilidades de que todos los niños que nazcan en este país, cualquiera que sea el nivel cultural del núcleo familiar, el lugar donde viva, la marginalidad que padezca, tengan todos, absolutamente, las mismas posibilidades”. (Castro Ruz, op. cit IPLAC. 2005, p.5)

La cultura de la diversidad implica un discurso especialmente ideológico y no una consigna de moda, de la apertura social o la innovación educativa, demanda una legítima transformación del pensamiento, de la práctica social y pedagógica que exige otro modo de educación, al considerar la diferencia como lo más genuino en el ser humano.

En síntesis, en las reflexiones realizadas se expresa la importancia de la atención a la diversidad para el logro de posibilidades para todos en el sistema educativo cubano, aspecto de singular significación social, por el papel que le corresponde a la Educación en la transformación de la propia sociedad.

Se ha dejado expuesta, además, la posición de los autores sobre las características que deben distinguir a este proceso para que cumpla los fines antes aludidos y se han mostrado las insuficiencias que se dan actualmente, tanto en su concepción como en su interpretación y realización.

Si se trabaja sobre la base de las reflexiones realizadas en torno al papel de la atención a la diversidad en el logro de posibilidades para todos en el sistema educativo cubano, sin dudas el primer impacto social será la elevación del nivel de preparación de los alumnos. El segundo impacto estará dado en el hecho de que: un alumno con una elevada preparación de acuerdo a su capacidad, estará en condiciones de enfrentar cada día situaciones más complejas que le exijan a su intelecto. Con ello se logrará convertir la igualdad de oportunidades en igualdad de posibilidades de desarrollo para todos, en correspondencia con sus potencialidades y limitaciones.

CONCLUSIONES

La Filosofía Marxista, y en ella la Dialéctica Materialista, brinda las bases para entender la concepción dialéctico – materialista de diversidad y con ello el hecho de que las tendencias filosóficas que se dan alrededor de la atención a la diversidad son las que determinan las limitaciones que tienen lugar en esta como proceso social.

El mundo de hoy necesita de manera inminente que se atienda la diversidad, tanto en lo económico, político, social como en lo cultural.

La escuela cubana tiene potencialidades para que la atención a la diversidad tribute a la conversión de igualdad de oportunidades en igualdad de posibilidades para todos.

BIBLIOGRAFÍA

Hart, A. (2001). En: presentación a la edición cubana del texto Pedagogía y Diversidad. Ciudad de La Habana: Editorial Abril

Gimeno, J. (2000). La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Madrid: Morata.

Connell, R.W. (1997) "Escuelas y justicia social", Reimpresión 1999 por Morata, España.

Connell, R.W. (2004) ¿Es la Escuela un espacio para la convivencia en la diversidad?

- Connell, R.W. (1992). Declaración de Cartagena de Indias sobre Políticas Integrales para personas con discapacidad. Adoptada por la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas y Programas para Personas Mayores y Personas con Discapacidad.
- Fucks, G. (1999). Integrar las diferencias. Revista Novedades Educativas No. 11 México, D.F. Buenos Aires
- Fullan, Michael, y Hargreaves, A. (2000) La escuela que queremos, Los objetivos por los que vale la pena luchar, talleres de Imprentor, S.A. de C.V. México, D.F.
- Gimeno Sacristán, J (2001) "Educar y convivir en la cultura global" Edit. Morata. Madrid, España.
- Gimeno Sacristán, J (2000) "La educación obligatoria: su sentido educativo y social" Ediciones Morata, Madrid, España.
- González, F. (2002). Propuesta de incorporación del tema de la Atención a la Diversidad en la Formación Docente Inicial.
- Muñoz C. (1997). Origen y consecuencia de las desigualdades educativas, Fomento de Cultura Económica, México, D.F.
- Muñoz C. (1993). Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. ONU.
- Suárez E. (2005). Conceptualización de la diversidad y práctica educativa.
- Tadeu, T. (2001). Espacios de Identidad: Editorial Octaedro.
- Touraine, A. (1998). Igualdad y diversidad. Fondo de Cultura Económica; Colección Popular, impreso en Brasil el 2000.
- Vigotsky, L. En López Melero. (1998). Ideología, diversidad y cultura: Del Homo Sapiens Sapiens al Homo Amantis. Universidad de Málaga. Documento policopiado.

